Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

ACTA DE LIQUIDACIÓN
(22 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SG-MIC-031-2022 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022
CONTRATANTE	GOBERNACION DE CORDOBA
CONTRATISTA	FUNDACION COLOMBIA SUEÑA – NIT Nº 900313370-9
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA AMPARAR EL PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A CONSEJEROS DE JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO	$ 81.243.922
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CINCO DIAS (45)
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR POR PAGAR	$32.497.570
NÚMERO DE GARANTIA	No. 53-46-101009634 Seguros del Estado S.A

En Montería a los días 15-12-23 se reunieron en la Secretaría de gestión administrativa, el Doctor CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MONTH, con Cedula de Ciudadanía No.15.726.837 de montería, en calidad de Secretario de gestión administrativa, Código 020, grado 03 de la Planta Global de Empleos de la Gobernación del Departamento de Córdoba, mediante decreto de nombramiento 00057 de fecha 08 de febrero de 2023; incluye la ordenación del gasto mediante Decretos 253 de 07 de marzo de 2022 modificado a su vez por Decreto 1056 del 23 Noviembre de 2022,para adelantar todos los actos precontractuales, contractuales y postcontractuales de los contratos y convenios que requieran celebrar las secretarias, en calidad de contratante, la señora **ROSA ELENA PAEZ SIERRA**, con Cedula de Ciudadanía No. 26.203.829 Secretaria de juventudes en Calidad de Supervisora del contrato y **YINA PAOLA HERRERA ANAYA** Identificado con cedula de ciudadanía número 1.063.163.937 de Lorica, en calidad de CONTRATISTA representante legal de FUNDACION COLOMBIA SUEÑA NIT Nº 900313370-9, con el objeto de suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nº SG-MIC-031-2022, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	
ADICION	$ 81.243.922
VALOR TOTAL	$0
	$ 81.243.922

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO: UN PRIMER PAGO en calidad de pago anticipado, correspondiente al treinta por ciento (30%) del

Powered by CamScanner

valor del contrato cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **UN SEGUNDO PAGO** correspondiente al treinta (30%) del valor del contrato, previa presentación de informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superiores al sesenta por ciento (60%) y **UN PAGO FINAL** correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, al finalizar la ejecución de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato y liquidación del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO:** El contratista deberá acreditar el pago de aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los servicios suministrados por el contratista y entrada de Almacén de los elementos a que hubiere lugar. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Toda cuenta de cobro que se presente se debe anexar la certificación dada por el interventor y/o supervisor del contrato, donde conste el suministro, así como las evidencias del pago de parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR) y el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales del mes correspondiente al pago que se efectúa del personal utilizado. **PARAGRAFO TERCERO:** Para el pago final se requerirá un informe final de ejecución con las evidencias correspondientes que acrediten las entregas del suministro de alimentación; certificado de cumplimiento del objeto contractual de las obligaciones y de las condiciones técnicas exigidas que expida el supervisor designado del contrato, así como también, el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero y jurídico. Certificación de ejecución a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. **NOTA.** Para efectos del último pago se deberá aportar la liquidación del contrato.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° SG- MIC – 031 - 2022

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp Egre. N°	Vr. Bruto Para Pagar	Dctos Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago anticipado	21-12-22	19991	268	$ 24.373.176	$1.173.162	$23.200.015	$81.243.922
Segundo pago	14-09-23	11470	14027	$ 24.373.176	$1.178.037	$23.195.139	$56.870.546
Pago final	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	$32.497.570	EN TRAMITE	-	$32.497.570

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ÍTEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
	OBLIGACIONES GENERALES	
1	Constituir las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato	100%
2	Presentar comprobantes de pago de las estampillas departamentales	100%
3	Suscribir las actas de ejecución y el acta de liquidación dentro del término legal indicado para tal efecto	100%
4	Realizar las actividades requeridas, de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas en los documentos del proceso de contratación	100%
5	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación	100%
6	Garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en la invitación y demás documentos del proceso	100%
7	Hacer entrega de los suministros requeridos por el supervisor en el menor tiempo posible, previo a la solicitud que realice la entidad, sin exceder el tiempo de inicio de las diferentes actividades.	100%
8	Hacer la sustitución del suministro, cuando sea entregados con algún tipo de deterioro que impida el consumo de la alimentación	100%
9	Disponer del recurso humano necesario para la ejecución del presente contrato, señalado en el estudio previo.	100%
10	Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como a las contribuciones parafiscales de acuerdo con los mínimos establecidos en la ley.	100%
11	Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.	100%
12	Cumplir con los pagos que se deriven de obligaciones patronales generadas de la vinculación del personal necesario para la ejecución del contrato, manteniendo indemne al Departamento de reclamación alguna	100%
13	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Departamento y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	100%
14	Mantener durante la ejecución del contrato el valor de la oferta y los precios unitarios ofrecidos para los exámenes médicos ocupacionales a realizar.	100%
15	Presentar al supervisor del contrato, informe de ejecución sobre el cumplimiento de las obligaciones y condiciones técnicas exigidas	100%

16	Destinar durante la ejecución del contrato la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas en una proporción no superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato.	100%

INFORME DE EJECUCIÓN

El contratista en desarrollo del objeto contractual ha cumplido con las condiciones técnicas exigidas en los Estudios previos Así:

1.El contratista garantizo la entrega de la dotación e identificación previa concertación con la secretaria de juventud quien aporto el diseño para estos elementos, así mismo el contratista garantizo la logística necesaria para el lanzamiento del programa especial de Apoyo a Consejeros.

2. El operador garantizó la logística y refrigerios, alojamiento y suministro de pasajes de cada uno de los integrantes del Consejo de Juventud desde sus municipios de origen al municipio donde se realizaron las 8 sesiones los 15 miembros y 5 acompañantes – Municipios (Montelíbano, Planeta Rica, Puerto Libertador, Pueblo Nuevo, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Chimá, Momil, Cereté, San Carlos, Valencia, San Antero, San Bernardo del Viento, Los Córdobas y Montería)

3. El contratista garantizó el transporte aéreo desde Montería – Bogotá – Montería, el hospedaje, alimentación por tres días y dos noches, servicio de vans en la ciudad de Bogotá

4.El operador garantizó el transporte y almuerzo para los 15 consejeros los cuales realizaron asistencias técnicas con el fin de ayudar a la operatividad del los consejos de juventud municipales (Canalete, San Pelayo, Cereté, Moñitos, Valencia, Purísima, Momil, La Apartada)

5.El contratista garantizó la logística y refrigerios a los 50 jóvenes que participaron del Conversatorio Los Jóvenes son Cultura en el Municipio de San José de Ure

6. El contratista garantizó la logística y refrigerios a los 50 jóvenes que participaron en el evento Jóvenes Artesanos en el Municipio de Tuchin

7.El operador garantizó alojamiento y alimentación para los 65 jóvenes que participaron en el Encuentro Departamental de Consejeros de Juventud en el municipio de San Antero durante dos días y una noche

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

8. El operador garantizó la compra y entrega de los equipos tecnológicos y de oficina para apoyar el Consejo Departamental de Juventud

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES TECNICAS DEL CONTRATO SG-MIC-031-2022

ítem	Descripción	Cantidad
1	Camisa Blanca En Drill Con 3 Logos Bordados A Color, Distribuidos De La Siguiente Manera: Dos En La Parte De Adelante Medidas Y 1 En La Parte De Atrás Tallas Hombres: M (1), L(2), Xl (2) Xxl (1) - Tallas Mujeres: S(4), M (3), L(2). Los Logos Serán Suministrador Por La Secretaría De Juventud.	15
2	Suministro De Chalecos Tipo Periodista Acolchado Material Impermeable Color Azul Oscuro Con Cremallera Negra Que Incluya 4 Bolsillos Distribuidos 2 En La Parte De Abajo Y 2 Parte De Arriba, Con Un Logo Borado, Talla Unica. El Logo Serán Suministrador Por La Secretaría De Juventud.	15
3	Suministro E Impresión De Carnet En Material Pvc Con Su Portacarnet Y Cintas Para Colgar En El Cuello, Medidas Aproximadas De 10 Cms De Largo X 6 Cms De Ancho.	15
4	Suministro de morral negro con apertura con doble cierre oculto en la parte posterior, tela repelente al agua y resistente a cortes, posee un frente de goma impermeable y con capa plástica interna que brinda mayor protección anti cortes, bolsillos con cierre ocultos para mayor seguridad, apertura de 180 grados, capacidad de 35 litros, ideal para estudiantes, profesionales, viajes, ocio, notebook, medidas' 40 cm de altura, 30 cm de ancho y 10 cm de profundidad.	15
5	Alquiler de tablones vestidos	6
6	Alquiler de sillas rimax sin brazo	12
7	Estación de café para 250 personas	2
8	Estación de agua	3
9	Servicio de meseros	8
10	Botellas con agua 600 ml	25
11	Alquiler de canastas de basura (Tener bolsas de basura en stock por si se necesitan más)	5
12	Suministro gorras en dril color por definir con un logo Bordado, el logo serán suministrador por la secretaría de Juventud.	15
13	Suministro de habladores en acrílico doble cara, tipo Sandwich, calibre 2mm transparente, con soporte e impresión para identificación, debe tener bolsillo para ubicar los nombres de los consejeros en medio de los dos acrilicos, la cotización debe incluir la impresión de los nombres. Medidas: 30 cms de ancho x 11 cms de largo.	15
14	Suministro de backings con estructura e impresión de banner 3m, el disen0 sera suministrado por la secretaría De juventud	2
15	Almuerzo sencillo (arroz, proteína y ensalada fresca)	40

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

16	Refrigerios empacados. Opcion 1: panzerotis de jamón y quesos empacados en recipiente de icopor + jugo en caja para las 8:30 a.m	40
17	Refrigerios empacados. Opcion 4: quibbe y mini dedito frito empacado en recipiente de icopor +jugo en caja para las 3:30 p.m	40
18	Estación de agua (capacidad para 80 personas) siempre debe tener un mesero atendiendo durante todo el día	1
19	Estación de café y aromatica oue incluya vasos, palitos Revolvedores, azucar. (capacidad para 150 personas) siempre debe tener un mesero atendiendo durante todo el día	1
20	Servicio de mesero durante todo el evento que atienoa la estacion de café, agua y apoye a repartir los almuerzos	2
21	Suministro de botellas de agua 600 ml	22
22	Alquiler y montaje de video beam 7000 lumens equipo de alta resolución	1
23	Alquiler y montaje de pantalla translucida 2,50 mts x 1,80 mts con soporte tipo truss.	1
24	Pendón estandar de 1 x 1,50 mts armado	2
25	Almuerzo sencillo (arroz, proteína y ensalada fresca)	160
26	Refrigerios empacados. Opcion 1: panzerotis de jamón y quesos empacados en recipiente de icopor + jugo en caja opcion 2: palitos de queso horneados empacados en recipientes de icopor + jugo en caja opcion 3: croasan de jamón y queso empacados en recipientes de icopor +jugo en caja. Opcion 4: quibbe y mini dedito frito empacado en recipiente de icopor + jugo en caja	160
27	Botellas de agua	160
28	HABITACION DOBLE POR NOCHE (2 Camas con desayuno incluido, internet wifi, en las habitaciones, salón y áreas sociales, baño interno y televisión)	8
29	Suministro de pasajes a los consejeros para trasladarse a los diferentes municipios del departamento de Córdoba a desarrollar las sesiones y actividades desarrolladas de acuerdo a sus funciones.	1
30	Tiquetes aéreos montería- Bogotá -montería	22
31	HABITACION DOBLE POR NOCHE (2 Camas con desayuno incluido, internet wifi, en las habitaciones, salón y áreas sociales, baño interno y televisión	6
32	HABITACION TRIPLE POR NOCHE (3 Camas con desayuno incluido, internet wifi, en las habitaciones, salón y áreas sociales, baño interno y televisión)	10
33	HABITACION SENCILLA POR NOCHE (1 Cama Individual con desayuno incluido, internet wifi, en las habitaciones, salón y áreas sociales, baño interno y televisión)	2
34	Almuerzos por dia, el menú estará sujeto a disponibilidad del Hotel	66
35	Cenas por día, el menú estará sujeto a disponibilidad del hotel	44
36	Servicio de vans en la ciudad de Bogotá para trasladar a la Delegación de Córdoba a los diferentes actividades (3 días	3

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

37	Suministro de pasajes a los consejeros para trasladarse a los diferentes municipios del departamento de cordoba a desarrollar asistencias tenicas de acuerdo a sus funciones	1
38	Almuerzo sencillo (arroz, proteina y ensalada fresca)	120
39	Suministro de pasajes a los consejeros para trasladarse a los diferentes municipios del departamento de cordoba a desarrollar asistencias tenicas de acuerdo a sus funciones	1
40	Almuerzo sencillo (arroz, proteina y ensalada fresca)	120
41	Refrigerios empacados. Opcion 1: panzerotis de jamon y quesos empacados en recipiente de icopor + jugo en caja opcion 2: palitos de queso horneados empacados en recipientes de icopor + jugo en caja opcion 3: croasan de jamón y queso empacados en recipientes de icopor + jugo en caja. Opcion 4: quibbe y mini dedito frito empacado en recipiente de icopor + jugo en caja	50
42	Alquiler de video beam 2500 lumens, por dia	1
43	Alquiler pantalla telon 2 mtsx 2mts frontal por dia	1
44	Alquiler de sillas plasticas, sin brazos, color blanca por dia	50
45	Bolsas de agua 350 ml	100
46	Refrigerios empacados. Opcion 1: panzerotis de jamon y quesos empacados en recipiente de icopor + jugo en caja opcion 2: palitos de queso horneados empacados en recipientes de icopor + jugo en caja opcion 3: croasan de jamón y queso empacados en recipientes de icopor + jugo en caja. Opcion 4: quibbe y mini dedito frito empacado en recipiente de icopor + jugo en caja	50
47	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca, por dia	15
48	Alquiler de sillas plasticas, sin brazos, color blanca por dia	50
49	Bolsas de agua 350 ml	100
50	Servicio de alojamiento y alimentacion (3 comidas) x día	65
51	Suministro de computador portatil core 5 de 8g de ram	1
52	Suministro de impresora multifuncional conexión inalambrica (fotocopiadora, scaner, toner de prueba)	1
53	Suministro de parlante bluetooth tea – 15f con microfono inalambrico potencia 120 w rms	1
54	Videobeam proyector led power lite e20 lumens 3400	1
55	Suministro de camara fotografica nikon d-5600 lente 18-555	1
56	Resma tamaño carta	1
57	Paquete de carpetas	1
58	Caja de lapiceros negros	1
59	Tintas epson para impresora de diferentes colores	1
60	Suministro de sillas fijas tapizadas para reuniones sin brazos apilable, espuma laminada, brazos, metalicos, color negro	1
61	Suministro de escritorio en l con modulo de archivo, pedestal metalico, con frentera, superficie enchapada en formica, borde en canto	5
62	Suministro de silla ergonomica con soporte lumbar, graduable, base giratoria negra	1
63	Suministro de archivador 4 gavetas horizontal fabricado en lamina minimo calibre 22, sistema rieles y seguridad con sistema de trampa de cierre general	1

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

MULTAS

No se generaron multas

CONSTANCIAS:

a) Que el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.
b) Que según certificado de fecha de 14 de diciembre de 2023 suscrito por **ROSA ELENA PAEZ SIERRA,** supervisora de este contrato, el contratista; cumplió con el 100% de la labor contratada.
c) Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, las partes acuerdan liquidar el contrato descrito.
d) Que como quiera que quede pendiente a favor de **YINA PAOLA HERRERA ANAYA** Identificado con cedula de ciudadanía número 1.063.163.937 de Lorica; el pago final a cargo del Departamento por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS COLOMBIANOS ($32.497.570) M/CTE. la presente acta de liquidación queda perfeccionada una vez el departamento haya girado el valor correspondiente al saldo pendiente.

Se deja constancia que el Acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.
Montería a los 15-12-23

YINA PAOLA HERRERA ANAYA
CONTRATISTA

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MONTH
CONTRATANTE

ROSA ELENA PAEZ SIERRA
SUPERVISORA